

# ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ISOVEN S.A.

CELEBRADA EL 06/ABR/2015

En la ciudad de Guayaquil, al día seis de Abril del 2015, a las 10h00, se reúnen en la ciudad de Guayaquil, en LOMAS DE URDESA MZ. 164 SL. 18, las accionistas de la compañía ISOVEN S.A., a saber: SANTANDER MENDOZA ESTELA PATRICIA, por sus propios derechos, propietaria de doscientos sesenta y cuatro (264) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y; VERGARA HENRY MICHAEL, por sus propios derechos, propietario de quinientas treinta y seis (536) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social, íntegramente suscrito, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Universal, al tenor de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar UNICO PUNTO: **Aprobación de Balances del 2014.**

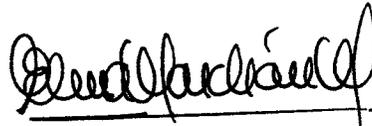
Preside la sesión la señora AMAPOLA MENDOZA FRANK DE MARCHAN y actúa de Secretaria ad-hoc, MARCHAN MENDOZA ELENA VERONICA, quien deja constancia de que se ha elaborado la lista de asistentes a esta sesión, de conformidad con lo que dispone el artículo 239 de la ley de compañías. La Presidente declara legalmente instalada la Junta y pasa a tratar el Orden del Día:

1. Se aprueba de forma unánime los Balances 2014 para entregar a la Superintendencia de Compañías.

Se autoriza además a la Secretaria ad-hoc para que emita el acta. No habiendo otro asunto de que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad y para constancia firman los asistentes, con lo que la Presidente la declara concluida y levanta la sesión a las 10h50.-



AMAPOLA MENDOZA FRANK DE MARCHAN  
Presidente de la Junta – Accionistas



ELENA MARCHAN MENDOZA  
Secretario ad-hoc  
C.C0903258929